

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Resolución de 24 de enero de 2022, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se aprueba la composición del Tribunal Calificador que evaluará las pruebas selectivas por el sistema de acceso libre de Administrativo/a, convocadas mediante Resolución de 18 de noviembre de 2021, de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias.

Mediante Resolución de 22 de julio de 2021, de la Dirección Gerencia de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias, por la que se aprueban las bases generales de las convocatorias que han de regir los procesos selectivos de concurso-oposición por el sistema de acceso libre para cubrir plazas básicas vacantes de personal laboral indefinido de categorías y especialidades en desarrollo de la tasa de reposición de 2018 y 2019 aprobadas mediante la resolución CF-00094/2018 y CF-00020/2020, y las aprobadas por los Decretos 168/2020, de 6 de octubre y Decreto 227/2020, de 29 de diciembre, por los que se aprueban las ofertas de empleo público extraordinaria de estabilización y ordinaria para el año 2020, acumuladas mediante Resolución de 17 de junio de 2021 (BOJA de 23 de junio de 2021), así como las plazas del Decreto 198/2021, de 20 de julio (BOJA número 64, de 21 de julio de 2021), por el que se aprueba la oferta de empleo público ordinaria para el año 2021, así como en la Resolución de 18 de noviembre de 2021, de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (BOJA núm. 226, de 24 de noviembre), por la que se convoca concurso-oposición por el sistema de acceso libre, para cubrir plazas básicas vacantes de Administrativo/a dependientes de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias y se aprueban las Bases Específicas que han de regir dicho proceso selectivo, en desarrollo de la Oferta de Empleo Público Extraordinaria para la estabilización de empleo temporal en las Agencias Públicas Empresariales Sanitarias y las Ofertas de Empleo Público para los años 2018, 2019, 2020 y 2021, y en uso de las atribuciones que tiene conferidas por la Disposición Transitoria Cuarta del Decreto 291/2021, de 28 de diciembre, por el que se disuelve la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias M.P., se designa órgano liquidador, se establecen medidas en materia de personal y otras medidas organizativas de carácter transitorio; y en virtud de lo dispuesto en el Decreto 105/2019, de 12 de febrero (BOJA núm. 31, de 14 de febrero), por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud, modificado por el Decreto 3/2020, de 14 de enero (BOJA núm. 10, de 16 de enero), por el que se modifica el Decreto 105/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud, para redistribuir las funciones asignadas a algunos órganos de la Consejería y del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección General

R E S U E L V E

Primero. Designar a los miembros del Tribunal Calificador que deberá evaluar las pruebas selectivas por el sistema de acceso libre de Administrativo, convocadas mediante Resolución de 18 de noviembre de 2021, de la Dirección Gerencia de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (BOJA núm. 226, de 24 de noviembre).

Segundo. Publicar, como anexo a esta resolución, la composición del citado Tribunal Calificador.

Sevilla, 24 de enero de 2022.- El Director General, Alberto Fernández Rodríguez.

ANEXO

TRIBUNAL CALIFICADOR

ADMINISTRATIVO/A

	TITULARES	SUPLENTE
PRESIDENTE/A	***0448** JOSÉ LUIS GARCÍA CANO	***3444** LEOPOLDO TARIFA ALCAIDE
SECRETARIO/A	***7344** SUSANA HERRERO CORADO	***9777** MARÍA ÁNGELES RODRÍGUEZ CASTILLO
VOCAL	***9576** JOSÉ LUIS SEDEÑO FERRER	***1127** JUAN CARLOS SURRIBAS LÓPEZ
VOCAL	***7963** MARÍA JOSÉ LOZANO TORREMOCHA	***8149** JUAN ALBERTO ROSAS JIMÉNEZ
VOCAL	***9899** JUAN ALFONSO SERENO COPADO	***8590** MARÍA TERESA BECERRA MORENO